



SUBDIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
OFICIO No. BOO.05.- 616

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL
PARA LA ATENCIÓN DE LA SEQUÍA E INUNDACIONES
PRESENTE.**

México, D. F. a 29 de julio de 2013.

Me refiero a la Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones, la cual llevó a cabo su segunda sesión el 3 de julio del presente en esta Dirección General y en donde se aprobaron 9 acuerdos.

En mi carácter de Secretario Técnico con fundamento al artículo sexto del Acuerdo por el que se crea la citada Comisión Intersecretarial y fundamento en el Capítulo I, Segunda y Tercera de las disposiciones Generales, párrafo VII y VIII; y al Capítulo II, cláusulas Séptima y Octava de las "Reglas de Operación de la Comisión Intersecretarial", me dirijo a ustedes para informar sobre el acuerdo 4 y las acciones para su cumplimiento:

ACUERDO 4. Las dependencias y entidades participarán en la formulación y revisión de los programas de medidas preventivas y de mitigación de la sequía que se llevan a cabo en los Consejos de Cuenca.

Sobre el particular, me permito solicitar se coordinen con los Organismos de Cuenca de esta CONAGUA con la finalidad de participar en la reunión de trabajo con los Consejos de Cuenca y participar en la formulación de los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación de la Sequía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



EL SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL
PARA LA ATENCIÓN DE SEQUÍAS E INUNDACIONES.
DR. FELIPE I. ARREGUÍN CORTÉS

C.c.e.p.- Dr. David Korenfeld Federman.- Director General de la CONAGUA.
Lic. Roberto Ramírez de la Parra.- Subdirector General Jurídico, CONAGUA.
Ing. Mario López Pérez.- Gerente de Ingeniería y Asuntos Binacionales del Agua, SGT, CONAGUA.

Av. Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, Delegación. Coyoacán, C.P. 04340, México D.F.
Tel. (55) 5174-4000 www.conagua.gob.mx

"El agua nos une, cuidarla es compromiso de todos"